16 diciembre 2017

PLAN DE TRABAJO Benito Torres Escalante

Aspirante a Candidato Independiente Distrito 09 local, Estado de Nuevo León.

El Plan de trabajo omo Diputado Local del Noveno Distrito en el Estado de Nuevo León, se basa en las siguientes propuestas:

- 1.- Impulsar una nueva Ley de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León, debido a que esta carece de consistencia que permita hacer frente a la realidad de seguridad en el estado de Nuevo. León. Tales cambios completa lo siguientes:
 - a) Establecer con claridad las distintos tipos de policía: de proximidad, preventiva y de reacción.
 - b) Establecer el enfoque multidisciplinario de la proximidad social con participación de distintas disciplinas profesionales y policía, destinando obligatoriamente recursos estatales y municipales para este fin.
 - c) Obligatoriedad de la evaluación ciudadana en materia de seguridad: Proponer en la ley q la evaluación ciudadana en materia de seguridad y procuración de justicia, de manera autonoma, participativa y representativa de todos los sectores sociales
 - d) Garantizar el acceso de los policías municipales a la promición de policías estatales.
 - e) Garantizar que la responsabilidad del estado y de los municipio de garantizar el acceso al empleo público o privado de los policías estatales o municipales que son dado de baja por examenes de condianza y siempre y cuando no sea por un delito o corrupción policial.
 - f) Obligatoriedad del estado y de los municipios de capacitar a los policías conforme a los perfiles profesionales de los examenes de confianza.
- 2. Presentar la iniciativa para crear la Ley estatal dee prevención del delito bajo los siguientes criterios:
 - a) Establecer los tipos de prevención del dleito.
 - b) Establecer un presupuestoe estatal destinado a los planes y programas de prevención del delito.
 - c) Elevar la prevención del delito al rango de secretaría del Gobierno Estatal y de secretaría en los gobiernos municipales.
- 3. Reformar la Ley de Participación Ciudadana: garantizar que la participación ciudadana sea real, efectiva y garantizada como un derecho.
- 4. Presentar una iniciativa de ley que garantice la continuidad de las mejores prácticas y los programas exitosos más alla del termino de las administraciones estatales o municipales.
- 5. Garantizar la cobertura universal de los estudios medio suoerior elevandolo a ley estatal.